

Miércoles, 12 de julio de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Villanueva de la Sierra

CORRECCIÓN DE ERRORES. Dedicación parcial 75%, Importe bruto.

Advertido error en Acuerdo de Pleno de fecha 27/06/2023 sobre Reconocimiento de dedicación parcial a los/as siguientes miembros de la Corporación: la 1º Teniente de Alcalde, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CÁCERES n.º 0125 de fecha 04/07/2023.

Se adjunta en anexo dicha rectificación.

Villanueva de la Sierra, 6 de julio de 2023

Felipe Jesús Saúl Calvo

ALCALDE



Miércoles, 12 de julio de 2023



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
VILLANUEVA DE LA SIERRA (CÁCERES)
CIUDAD UNIVERSAL DEL ÁRBOL



CORRECCIÓN DE ERRORES

Advertido error en Acuerdo de Pleno de fecha 27/06/2023 sobre Reconocimiento de dedicación parcial a los siguientes miembros de la Corporación: la 1º Teniente de Alcalde, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CÁCERES nº 0125 de fecha 04/07/2023, se procede a efectuar la siguiente rectificación:

Donde dice.

PRIMERO.- Determinar que el cargo público de la 1º Teniente Alcalde, Dª Natalia Da Costa Sánchez realicen sus funciones en régimen de Dedicación Parcial, en concreto al 75%, a partir del 1 de Julio de 2023,

SEGUNDO.- Establecer a favor de esta miembro de la Corporación que desempeñe su cargo en régimen de dedicación parcial al 75%, las retribuciones que a continuación se relacionan, que se percibirán en 12 pagas, correspondientes a las diferentes mensualidades del año, y darle de alta en el régimen general de la Seguridad Social, debiendo asumir esta Corporación el pago de las cuotas empresariales que corresponda.

De acuerdo al siguiente detalle:

Primera Teniente. Dedicación parcial 75%, con un importe bruto mensual de 1.210,00 euros/ mensuales, siendo una retribución bruta anual de 19.471,67 euros.

Debe decir.

PRIMERO.- Determinar que el cargo público de la 1º Teniente Alcalde, Dª Natalia Da Costa Sánchez realicen sus funciones en régimen de Dedicación Parcial, en concreto al 75%, a partir del 1 de Julio de 2023,

SEGUNDO.- Establecer a favor de esta miembro de la Corporación que desempeñe su cargo en régimen de dedicación parcial al 75%, las retribuciones que a continuación se relacionan, que se percibirán en 12 pagas, correspondientes a las diferentes mensualidades del año, y darle de alta en el régimen general de la Seguridad Social, debiendo asumir esta Corporación el pago de las cuotas empresariales que corresponda.

De acuerdo al siguiente detalle:

Primera Teniente. Dedicación parcial 75%, con un importe bruto mensual de 1.210,00 euros/ mensuales, siendo una retribución bruta anual de 14.520,00 euros.

En VILLANUEVA DE LA SIERRA de la firma digital.-

EL ALCALDE,

FDO. D. FELIPE J. SÁUL CALVO

Plaza de España nº 1 - C.P.: 10.812 VILLANUEVA DE LA SIERRA (Cáceres) – CIF: P1021500B

E-mail: ayuntamiento@villanuevadelasierra.es

Telf. 927 44 5002 – Fax. 927 44 51 72

Página 1 de 2



Cód. Validación: 9YTL03NP37CGEXATR7N57C9C
Verificación: <https://villanuevadelasierra.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



Boletín Oficial

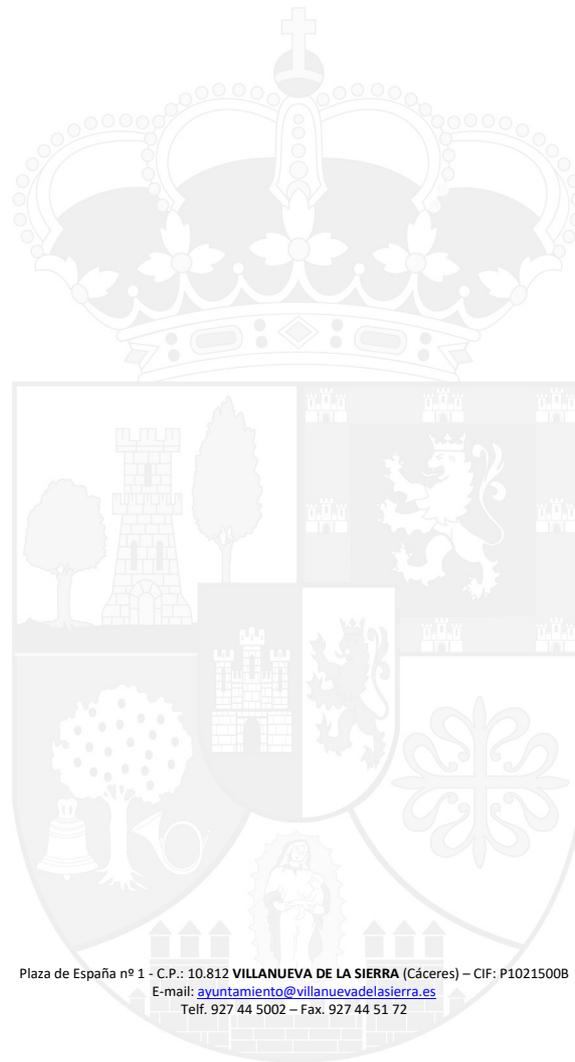
de la Provincia de Cáceres

N.º 0131

Miércoles, 12 de julio de 2023



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
VILLANUEVA DE LA SIERRA (CÁCERES)
CIUDAD UNIVERSAL DEL ÁRBOL



Plaza de España nº 1 - C.P.: 10.812 VILLANUEVA DE LA SIERRA (Cáceres) – CIF: P1021500B
E-mail: ayuntamiento@villanuevadelasierra.es
Telf. 927 44 5002 – Fax. 927 44 51 72

Página 2 de 2



Cód. Validación: 9YTL03NP37CGEXATR7N57C9C
Verificación: <https://villanuevadelasierra.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2



www.dip-caceres.es
bopcaceres@dip-caceres.es

Pág. 21749

CVE: BOP-2023-4578
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>